

Reflexiones sobre nuestro lugar como docentes en un espacio de memoria.

Diego Barrionuevo¹

Julieta Legeren²

Resumen

El siguiente trabajo reflexiona sobre la práctica pedagógica en los recorridos educativos con escuelas secundarias en el Espacio Para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos La Perla, desde la pedagogía de la memoria.

Quienes suscribimos somos docentes del nivel medio que desde hace tres años formamos parte del Área Pedagogía de la Memoria en la institución. Entre las funciones asignadas están los acompañamientos a distintos contingentes educativos y colectivos.

Los recorridos destinados a escuelas se plantean como *ejercicios de memoria*. Es decir, no se habla sólo desde un relato o acontecimientos pasados, sino situados en el presente, para mirarlos, dimensionarlos y dotarlos de significación y sentido.

De esta manera, los ejercicios de memoria es una propuesta que invita a mirar el pasado reciente para reconocernos en el presente y proyectarnos en el futuro. Y ese situarse necesariamente en el presente invita a los grupos a pensar los derechos y la construcción ciudadana.

Desde la mirada de nuestra formación como docentes, nos proponemos reflexionar sobre los recorridos educativos como dispositivos pedagógicos, sus recursos y herramientas didácticas, metodología, ejes conceptuales, expectativas de los sujetos e instituciones.

¹ Comunicador social, trabajador en el Área de Pedagogía de la Memoria en el Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos La Perla. - dbarrionew@gmail.com-

² Profesora en Historia, trabajadora en el Área de Pedagogía de la Memoria en el Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos La Perla. - legerjulieta@gmail.com

Reflexiones sobre nuestro lugar como docentes en un espacio de memoria.

Introducción

El espacio para la Memoria y Promoción de Derechos Humanos La Perla³ abrió sus puertas a la sociedad el 24 de marzo del 2009. Dos años antes el presidente Néstor Kirchner traspasó el predio perteneciente al Ejército a la Comisión Provincial de la Memoria y a la provincia de Córdoba.

Desde su apertura, el Espacio cuenta con una área encargada de recibir y acompañar a distintos contingentes que realizan recorridos por la Perla. Dicha área se denomina Pedagogía de la Memoria y está compuesta por cuatro integrantes.

Desde hace tres años los que suscribimos la ponencia cumplimos funciones educativas en el Espacio para la Memoria y Promoción de Derechos Humanos La Perla. El objetivo de la ponencia es reflexionar y hacernos preguntas sobre los recorridos educativos desde la perspectiva de la pedagogía de la memoria y desde de nuestra experiencia como docentes, incorporando miradas y aportes de la experiencia áulica y de la educación formal a la práctica educativa desarrollada en el ámbito del Espacio de Memoria.

Marco normativo y lugar docente

La promulgación en el año 2002 de la ley nacional 25366 que instituye el 24 de marzo como día nacional de la memoria por la verdad y la justicia, la instalación del feriado nacional desde el 2005 y la incorporación de la temática a la currícula escolar permitieron que docentes, estudiantes y escuela pudiesen abordar el terrorismo de Estado⁴.

En nuestro caso la práctica educativa la hacíamos en un espacio curricular determinado (Historia

³ En el espacio para la Memoria La Perla funcionó uno de los centros Clandestinos de detención tortura y exterminio del interior de país (CCDTyE) entre 1976, 1978, pasando entre 2200 y 2500 personas en calidad de secuestrados, los cuales casi el 90 por ciento aún hoy permanece desaparecido.

⁴ Artículo 2º — En el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación, el Ministerio de Educación de la Nación y las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones acordarán la inclusión en los respectivos calendarios escolares de jornadas alusivas al Día Nacional instituido por el artículo anterior, que consoliden la memoria colectiva de la sociedad, generen sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo y auspicien la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos.

y Lengua), con los saberes propios de nuestra formación, en los tiempos y espacios que habilita la escuela (tanto en sus limitaciones como en sus potencialidades), desde un lugar instituido (portador de saber, transmisor del acervo cultural y constructor de ciudadanía), con políticas educativas específicas (currículum, fecha calendario, las políticas de memoria verdad y justicia), pero también concibiendo a la escuela como territorio de disputas.

A partir de nuestra llegada a la Perla, esa tarea de enseñanza cambió en su formato, metodología, condiciones materiales, tiempo, etc. pero nuestras prácticas anteriores en las escuelas confluyen y se resignifican con nuestra tarea actual como recorridores en el espacio. De esta manera miramos y reflexionamos sobre los recorridos como práctica educativa, sus herramientas didácticas, metodología, aspectos conceptuales y desafíos para pensar el trabajo con las escuelas que visitan La Perla.

Nuestro rol docente varió pero seguimos en un lugar de intermediación y de transposición didáctica, debimos desarrollar personal y colectivamente como área, nuevas estrategias para realizar nuestra nueva labor, adaptarnos a la variedad de visitantes que concurren a La perla y construir herramientas pedagógicas adecuadas para cada nivel educativo.

Área Pedagogía de la Memoria

El área educativa de La Perla es Pedagogía de la Memoria. Actualmente está conformada por cuatro integrantes con distintas formaciones académicas ligadas a las ciencias sociales. El perfil que se ha priorizado históricamente en la selección del personal del área ha sido el pedagógico y la participación en espacios de construcción colectiva en la defensa y promoción de los derechos humanos .

El área tiene entre como principal función realizar los recorridos educativos a las instituciones educativas, sociales, territoriales, sindicatos, etc, que vistan el espacio. A su vez, sus integrantes participan de distintos proyectos educativos y culturales de La Perla, como talleres de derechos humanos en distintas instituciones, homenajes, jornadas académicas, proyectos de extensión, etc. y en el desarrollo de materiales didácticos sobre derechos humanos para docentes.

La pedagogía de la memoria⁵ plantea la construcción de la memoria colectiva, el trabajo desde una perspectiva de diálogo y de circulación de la palabra. Esto supone un rol activo de los sujetos en la construcción del saber, un necesario posicionamiento con una apertura a las preguntas que elaboran quienes visitan el espacio, un concepto de memoria donde el pasado se convierte en principio de acción de las prácticas cotidianas, recurriendo a las lecciones de la memoria para construir nuevos horizontes de interpretación frente a las demandas que se producen en la actualidad.

Los Espacios para la Memoria son territorios conquistados para el ejercicio colectivo de la reflexión, no sólo sobre el pasado reciente -y particularmente de la funcionalidad de los Centros Clandestinos de Detención en ese contexto- sino sobre las tramas del presente que se vinculan a una memoria colectiva, con la identidad y con los procesos políticos de construcción cotidiana de la democracia.

Desde el proyecto de las Áreas de Pedagogía de la Memoria pensamos en los Espacios para la Memoria como dispositivos que contemplan la complejidad de lo social, como espacio público donde puedan reunirse los visitantes para dialogar y compartir sus narraciones: habitar el espacio con la palabra, conquistarlo, sacar el cuerpo del lugar de la referencia del horror y posicionarlo en un encuentro de subjetividades y experiencias: un encuentro de memorias. (Espacio para la Memoria y promoción de los Derechos Humanos La Perla, 2018: 46)

Los recorridos educativos son una propuesta pedagógica destinada a distintos colectivos, que quieren conocer el sitio y profundizar acerca del Terrorismo de Estado en Córdoba, los procesos de lucha por Memoria, Verdad y Justicia, y otras temáticas relacionadas a la última dictadura cívico-militar y los derechos humanos. Los recorridos son concebidos como *“ejercicio de memoria”* que no tienen como objetivo hablar sólo desde un relato o acontecimientos pasado, sino situados en el presente, mirarlos, dimensionarlos y dotarlos de significación y sentido. A partir de este gran objetivo, se estructura una propuesta de recorrido educativo donde se piensa un guión con ejes conceptuales, distintas instancias metodológicas y recursos didácticos para el desarrollo

⁵ Campo en formación, tomamos las discusiones y documentos del Espacio para la Memoria La Perla y textos de Agustín Minatti citada en la bibliografía.

del mismo. Asimismo, La Perla, su materialidad no funcionará como memoria en sí, sino como un soporte o vehículo para la memoria (Capra, et. al., 2013:3).

¿Cuál es la propuesta del recorrido educativo?

La propuesta de recorrido consta de cinco momentos o paradas delimitados por las diferentes propuestas, espacios físicos y tiempos del recorrido. Para eso hemos desarrollado el siguiente esquema:

1. **Sensibilización:** en este tiempo es que se realiza la bienvenida al Espacio para la Memoria y se invita a empezar a recorrer algunas salas del sitio: Peregrinos, Presentes, Sobre(Vidas). Se pretende que en estas salas se encuentren algunas claves de “entrada al lugar”, de reconocimiento en relación a las víctimas y los familiares.
2. **Contextualización:** a partir de las preguntas, miradas e inquietudes de quienes visitan el espacio, se trabaja sobre la historia de La Perla desde su funcionamiento como CCDTyE recorriendo una línea de tiempo que se plantea inversa a la tradicional, es decir desde la actualidad hasta el 24 de marzo de 1976. En esta parada además se contextualizan los procesos vividos a nivel local, nacional e internacional durante ese período.
3. **Localización:** a través de un mapa que marca los centros clandestinos en Argentina y una foto satelital de la ciudad de Córdoba y sus alrededores, como dispositivo pedagógicos se trabaja la sistematicidad de la represión.
4. **Experiencias:** tiempo de recorrido sobre el funcionamiento del CCD (cuadra, sala de tortura física y galpón de automotores) y relaciones en el esquema del terrorismo de Estado; conocimiento del funcionamiento tomando como base los testimonios de sobrevivientes y los avances de los procesos de justicia. Este tiempo incluye el recorrido acompañado y libre por el sitio histórico y las muestras del espacio para la memoria.
5. **Reflexión:** este tiempo se piensa para intercambiar opiniones, preguntas y reflexiones en torno a la visita y a las temáticas trabajadas; y el desarrollo de la promoción de los DDHH

Los recorridos comienzan con la invitación a observar sin acompañamiento algunas muestras que propone el espacio: Peregrinos, una muestra homenaje a los Padres y Madres de Córdoba en reconocimiento a su lucha por Memoria, Verdad y Justicia; (Sobre)vidas que relata historias de despojos, herencias y resistencias a través de los objetos que algunos sobrevivientes lograron llevarse consigo del CCDTyE “La Perla”, Presentes un homenaje a las personas que pasaron por

este campo o que fueron víctimas de la unidad OP3 y que aún continúan desaparecidas; Pequeñas y Grandes Rebeldías que busca dar cuenta de la multiplicidad de experiencias sociales, culturales y políticas protagonizadas por los jóvenes de los años 60 y 70 y la sala de Identidad que muestra la lucha de la organización Abuelas en la búsqueda de los niños apropiados durante la última dictadura. Este primer recorrido tiene el objetivo de sensibilizar a los estudiantes, situarlos de algún modo sin que medien explicaciones; tiene una duración de aproximadamente 15 minutos. En cada recorrido planteamos que la participación es muy importante porque vamos a hacer un ejercicio de memoria que implica un rol activo y crítico de todos. Por ello la primera pregunta gira en torno a sus identidades y a su memoria particular con el espacio La Perla (si lo conocían, qué recuerdan, en qué marco lo recorrieron, etc.) Se utiliza la línea de tiempo, que está construida desde el presente al 24 de marzo de 1976. Allí a través de preguntas que realizan los estudiantes o que hacemos los recorredores, vamos construyendo un relato sobre lo ocurrido en el espacio físico de la Perla, Córdoba, Argentina y Latinoamérica desde la dictadura a la actualidad. Este momento dura entre 30 minutos a una hora, dependiendo del interés, conocimientos y participación de los visitantes.

El tercer momento se desarrolla frente a un banner con un mapa de los centros clandestinos en todo el país y una foto satelital con los centros clandestinos de Córdoba, ubicado en el exterior del sitio. Allí se explica la red represiva y el modelo económico de la dictadura.

A continuación caminamos hacia la Cuadra, el lugar donde mantenían a las personas secuestradas. Hablamos en la entrada del edificio sobre la vida en el campo, la represión sobre los cuerpos y las subjetividades, el proceso de deshumanización, las resistencias. La conversión en un espacio de duelo y homenaje. Los invitamos a recorrer por unos minutos para luego reagruparnos, leer una o dos postales que contienen testimonios, reflexionar o contestar preguntas.

La última parada es frente a la Sala de Torturas, donde precisamos sobre el concepto de delitos de Lesa Humanidad y los procesos de justicia. Describimos los usos de ese edificio que consta además de la sala de torturas físicas, del galpón de automotores. Los invitamos a recorrer las muestras contenidas en el edificio: Lo imposible sólo tarda un poco más, Sala de Represores, Miseria Planificada, 37 Puertas, Siluetas UP1 y Cubos DDHH. Ese recorrido se extiende por aproximadamente media hora (dependiendo del interés de los estudiantes, el tiempo que tiene la institución antes de retirarse, etc. puede extenderse o acortarse).

Luego del recorrido libre se realiza un cierre en el que se comparten preguntas, reflexiones y críticas. Se anima a los presentes a reflexionar sobre la situación de los derechos humanos hoy y a pensarse como sujetos políticos.

De esta manera, el objetivo principal del recorrido no es la construcción del conocimiento histórico sobre los procesos ocurridos durante la última dictadura cívico-militar en sí mismo, sino la reflexión, diálogo de saberes y la construcción de una memoria colectiva a la luz de los procesos de memoria, verdad y justicia en pos de una construcción más democrática del presente y el futuro. Como sostiene Jelin (2017,15) “hablar de memoria significa hablar de un presente. (...) la memoria no es el pasado, sino la manera en que los sujetos construyen un sentido del pasado, un pasado que se actualiza en su enlace con el presente y también con un futuro deseado en el acto de recordar, olvidar y silenciar.” Es por ello que en los recorridos se plantea hacer un ejercicio de memoria con quienes participan, desde sus saberes escolares, sus historias familiares, sus interpretaciones, etc. en pos de la construcción colectiva de la memoria de lo ocurrido en el ex Centro Clandestino y la reflexión y defensa de los DDHH hoy.

¿Quiénes son los otros y cómo participan en los recorridos?

A La Perla llegan distintos contingentes educativos, organizaciones sociales, sindicatos, familias, turistas, pero fundamentalmente chiques de escuelas secundarias, es decir jóvenes.

Este gran grupo, llega con distintas expectativas ya sean individuales o en el marco institucional propio del espacio curricular y escuela. Algunos docentes, antes de la visita al espacio, hacen un trabajo previo profundo de la mano de proyectos institucionales, mientras que otros, por diversos motivos, ni siquiera logran darle un pantallazo sobre la dictadura a sus estudiantes. Es por ello, sumado a las distintas trayectorias escolares, memorias familiares y locales, que los chiques traen distintas preguntas y miradas.

Desde la propuesta de recorridos se plantea un diálogo con esas miradas donde no sólo se parte de lo conceptual, sino que se pone en juego los sentidos que le damos a ese pasado, las memorias en relación a este. A veces los estudiantes traen memorias personales que los interpelan de manera directa en el sitio, otras lo ocurrido allí hace más de cuarenta años les queda muy lejos y les cuesta despegarse del formato aula, del miedo a decir algo equivocado, a preguntar algo “obvio”. Es nuestro desafío trabajar con esa heterogeneidad de subjetividades, interpelarlas e intentar que

puedan ponerlas en juego colectivamente o por lo menos que puedan llevarse preguntas del recorrido.

Interpelación y mediación en La Perla

De qué manera el pasado nos interpela, y cómo nos interpela en nuestra realidad del hoy. La interpelación está dada por el sitio, sus muestras y el recorridor que acompaña. El educador no es concebido únicamente como guía, sino con un rol activo en el proceso utilizando recursos y herramientas pedagógicas-.didácticas (algunas dispuesta por el sitio, muestras y otras propias del dispositivo de acompañamiento como historias, ejemplos, comparaciones, citas, sistematizaciones).

De esta manera los educadores asumen un lugar de mediadores. Históricamente se le asigna el lugar del saber al docente que lo debe transmitir a los estudiantes. Sin embargo, parece que esta posición choca con el lugar de la construcción social del conocimiento y más aún con la construcción social de la memoria.

A lo largo de los años se fueron construyendo verdades jurídicas e históricas en relación a los crímenes cometidos en La Perla y de los motivos, contextos y desarrollo de la dictadura cívica militar. Esta construcción necesariamente se transmite a las nuevas generaciones, pero toda transmisión no es mecánica ni lineal, utilizamos recursos y herramientas didácticas por un lado y actuamos de mediador entre un saber (científico, social, colectivo) construido y las expectativas de los y les sujetos e instituciones que participan.

La Perla como institución pública asume el rol de dar a conocer la envergadura del terrorismo de estado, las luchas por la memoria, verdad y justicia en un diálogo y encuentro de memorias, miradas, expectativas y sentidos. De esta manera asumimos el lugar necesario de mediación entre el acervo institucional (misión del sitio) y los escenarios de aprendizajes que se proponen con el recorrido. El educador no transmite, sino media entre ese saber y el sujeto, por lo que debemos planificar dicho escenario de aprendizaje, para que el saber se incorpore a través de una experiencia significativa que transforme a los sujetos..

Les otros en el recorrido, nosotros como educadores

Si la propuesta de recorrido no es un relato ni un texto que se repite; y en cambio lo concebimos como experiencia formativa, siempre diferente, qué lugar ocupa ese otro estudiante, docente, institución, sus palabras, miradas y expectativas,

El consenso social construido históricamente permite abordar el terrorismo de Estado y su desarrollo en Córdoba sin mayores conflictos. Escuelas y estudiantes arriban a La Perla con la disposición de escucha, asignándole a la institución, un lugar de saber legitimado para su desarrollo en labor educativa y de formación. El desafío es cómo ese primer interés puede ser ensanchado/ampliado para pensar -como se suele decir en los recorridos- la vulneración extrema de los derechos en dictadura, situados desde el presente para pensar hoy los procesos sociales y políticos en el marco de una construcción ciudadana democrática y plural.

Hablamos del pasado y se acepta como verdad, nos referimos al presente y se sospecha de intencionalidad política/partidaria. Historia y terrorismo de Estado sí como saber legitimado; construcción ciudadana y derechos humanos no porque es “política”, parece salir en algunos recorridos, tanto desde los estudiantes como de algunos docentes. El desafío es poder construir sentidos y miradas para que la experiencia formativa no sea sólo conocer el pasado, sino conocer nuestro presente. Para ello también es necesario trabajar como propuesta didáctica las disputas por los sentidos en relación al pasado reciente. Esto se refleja fuertemente cuando algún suceso de la realidad actual, que se relaciona con la vulneración o puesta en consideración de uno varios derechos, ocupa fuertemente la agenda mediática y el debate público.

Lo ocurrido en el año 2017 con Santiago Maldonado es un ejemplo claro, desde escuelas que cancelaron sus recorridos al sitio por pedido de los padres de los alumnos o por los mismos directivos, a discusiones de parte de los estudiantes y algunos docentes a la luz de ver el banner con su imagen en el sitio. Pensar el relato histórico como neutro o despojado de toda ideología, sin poder ver que es un espacio de disputa lleva a la idea de que se puede ser neutro en el análisis de la realidad actual. El recorrido propone una construcción de memoria colectiva, un encuentro con un otro diferente, que la mayoría de las veces no piensa lo mismo. Este ejercicio es complejo, desde nuestro lugar de recorredores y desde el lugar de quienes nos visitan, porque no reconocemos muchos espacios que propongan estas prácticas. Aún existen ideas fuertemente instauradas sobre qué es la política y todavía en muchos ámbitos se ven como negativas, incluso desde las mismas instituciones educativas. Ese debe ser uno de nuestros aportes en los recorridos, la construcción de

una democracia más amplia desde el encuentro y la discusión con los otros en un ejercicio de memoria que ponga en juego el pasado pero también nuestro presente.

Está claro que en los sitios de memoria abordamos aspectos incómodos para la sociedad: dictadura, campos de concentración, complicidades y asesinatos. Estos temas son difíciles, no sólo por la temática en sí, sino porque a lo largo de estas décadas se han construido discursos negacionistas que disputan, con distintas correlaciones de fuerzas, la explicación de lo ocurrido en aquellos años y las luchas por Memoria, Verdad y Justicia. Expresiones tales como “*guerra sucia*”, “*reimponer el orden*”, “*dos demonios*” o “*memoria completa*” niegan la envergadura del terrorismo de Estado. Estos discursos, lejos de haberse acallado, permanecieron, de manera periférica durante el anterior gobierno nacional, y a la luz de las políticas implementada por el actual gobierno nacional y su estructura comunicacional aparecen con más fuerzas y se plasman de alguna manera en los recorridos educativos. Entonces la propuesta propositiva de La Perla que es difícil, incómoda, se hace aún más compleja cuando mencionamos o abordamos las responsabilidades políticas/sociales y su anclaje en el presente.

Los recorridos en la Perla se apoyan en la construcción social de la memoria, entendiendo a ésta como un territorio de disputa, apoyándose en los testimonios de los sobrevivientes, las luchas de los organismos y los juicios desarrollados en el país. Lo que está escrito en el memorial de entrada (Memoria, Verdad, Justicia) se hace (o debe hacer) concreto en el desarrollo del recorrido. Puestas metafóricamente, estas palabras (sustantivas) abstractas, lejanas en la disposición espacial del sitio (a un kilómetro del ingreso al mismo) se deben hacer concretas, tangibles a lo largo de la propuesta educativa. Para ello, utilizamos como recursos didácticos como historias de vida⁶, testimonios de sobrevivientes, procesos judiciales y banderas de luchas que permiten ejemplificar y plantear una relación de continuidad entre ese pasado reciente y la construcción ciudadana atravesadas por políticas públicas.

De esta manera los recorridos con sus ejes conceptuales, metodología y modalidad promueve experiencias formativas a partir del diálogo de expectativas, miradas y memorias que se ponen en juego para dimensionar y dar significación al pasado reciente y que contribuya a situarse en el presente.

⁶ La historia de vida de Silvina Parodi, el hallazgo y restitución de restos humanos en Los hornos de la Ochoa o los megacausa llevada a cabo entre los años 2012-2016 son relatos utilizados como recursos didácticos para dar cuenta del terrorismo de Estado y los procesos de Memoria, Verdad y Justicia

Reflexiones finales

Aquel pasado cercano en términos históricos, pero lejano en lo vivencial para los jóvenes que visitan el espacio, se constituye como base de reflexión para pensar la democracia, las luchas actuales, la organización social y política.

La Perla, como espacio de memoria se hace cargo del mandato de mostrar el funcionamiento del aparato represivo del terrorismo de Estado, pero también pone en juego la promoción de DDHH como un valor para la construcción ciudadana y democrática. Ese gran marco, será en realidad un escenario donde se dispone la experiencia formativa.

¿Cómo hacer para interpelar a la nueva generación de jóvenes que nos visitan? ¿Qué herramientas pedagógicas y didácticas utilizar? ¿Cómo fomentar que los estudiantes pongan en juego colectivamente sus memorias y miradas? Estas son algunas de las preguntas que nos hacemos en nuestra labor, interrogantes que abren y que se relacionan fuertemente con un trabajo que es incabado y que está en permanente construcción y re-significación en relación a quienes recorren el espacio y a un presente con una realidad social particular.

La tarea no es sencilla, tampoco lo es en el aula y en la escuela. Seguir pensando los recorridos, sus ejes conceptuales y metodológicos desde la pedagogía de la memoria, campo en formación aún, es el desafío a transitar en nuestra práctica como educadores.

Bibliografía

- Capra Matias, Fessia Emiliano, Minatti Agustín (2016). “Los Espacios para la Memoria como espacios educativos: Construyendo una Pedagogía de la Memoria” en Periplos de La Memoria. <http://apm.gov.ar/periplosdememorias/materiales/2-3/AportesReflexion/ConstrucPedagMemoria/ponencia%20IDES%20-%20Espacio%20de%20Memoria%20La%20Perla.pdf> (Córdoba)
- Da Silva Catela, L. (2009). “Situación de la Perla. Los CCD como territorios de memorias conquistados”. En: Red Federal de Sitios de Memoria. Sitios de Memoria: experiencias y desafíos. Cuaderno I. Parte II: Primer Encuentro Público “La Perla” como espacio de memoria. Córdoba 8 de Junio de 2007.
- Jelin, E. (2017) *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. (Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores).
- Minatti Agustín. (2014) “Pedagogía de la Memoria. Desafíos de la Transmisión y debates en torno al abordaje del pasado reciente con jóvenes”. En <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/5879/7876-22157-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>